



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N°. ICTP-103T00000-010-2025 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS CORROSIVO, REACTIVO, EXPLOSIVOS, TÓXICO, INFLAMABLE, BIOLÓGICO (CRETIB), LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO Y MEDICAMENTOS CADUCOS GENERADOS EN LAS UNIDADES APLICATIVAS".

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las **13:00 horas** del día **25 de julio de 2025**, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentran reunidos en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130 de Xalapa-Enríquez, Ver., los C.C., Lic. Arianna Alarcón Bueno, Encargada del Departamento de Adquisiciones; Lic. Elsa María Villaraux Cervón y Lic. Abraham Pérez Mesta, Representantes de la Dirección Jurídica; Ing. Xóchitl Estela Landa Becerra Representante del Departamento de Servicios Generales y C. José Abraham Silverio Moreno, cotizador adscrito al Departamento de Adquisiciones; todos, servidores públicos de Servicios de Salud de Veracruz e integrantes de la Comisión de Licitación; así mismo, se cuenta con la presencia del C. Mtro. Miguel Ángel Rodríguez Pizarro, Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz, acreditado mediante oficio de designación N°. OIC/SS-SESVER/FI/2479/2025, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas en cumplimiento a las bases del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores N°. ICTP-103T00000-010-2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS CORROSIVO, REACTIVO, EXPLOSIVOS, TÓXICO, INFLAMABLE, BIOLÓGICO (CRETIB), LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO Y MEDICAMENTOS CADUCOS GENERADOS EN LAS UNIDADES APLICATIVAS".-----

Antes de dar inicio al presente acto, se informa que, para el presente procedimiento de Invitación, el día **21 de julio de 2025** se remitieron oficios de invitación números: SESVER/DA/SRM/ADQ/0935/2025, SESVER/DA/SRM/ADQ/0936/2025, SESVER/DA/SRM/ADQ/0937/2025, SESVER/DA/SRM/ADQ/0944/2025, a las personas morales SI EQUIPO Y SERVICIOS S.A. DE C.V.; PRODUCTOS QUÍMICOS Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A. DE C.V., FALYCRAL MEXICANA S.A. DE C.V.; Y



DESARROLLO EN SISTEMAS Y CALIDAD AMBIENTAL, S.A. DE C.V., respectivamente.

Acto seguido, se hace constar que los participantes **PRODUCTOS QUÍMICOS Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A. DE C.V.**, **FALYCRAL MEXICANA S.A. DE C.V.**; y **SI EQUIPO Y SERVICIOS S.A. DE C.V.**; optaron por dejar sus proposiciones de conformidad con los puntos 17 y 18 de las bases del presente procedimiento.

El invitado **DESARROLLO EN SISTEMAS Y CALIDAD AMBIENTAL, S.A. DE C.V.**; no se presentó ni envió escrito de justificación.

Hecho lo anterior, se procede a recibir formalmente los sobres cerrados que contienen las Proposiciones Técnicas y Económicas de los participantes, exhibiéndose a la vista de todos los presentes con el objeto de verificar que se encuentran debidamente cerrados y no han sido abiertos previamente.

A continuación, se procede a realizar la apertura de los sobres que contienen las Proposiciones Técnicas de los participantes, revisando de manera **cuantitativa** la documentación que las integra de acuerdo con lo solicitado en el punto 16 numeral VII de las bases de este procedimiento.

Propuestas Técnicas Presentadas

No.	NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	RENGLÓN EN CONCURSO
1	PRODUCTOS QUÍMICOS Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO
2	FALYCRAL MEXICANA S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO
3	SI EQUIPO Y SERVICIOS S.A. DE C.V	DESCALIFICADO

Se hace constar que se descalifican las propuestas técnicas de los participantes:

- **PRODUCTOS QUÍMICOS Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A DE C.V.**, ya que no presenta las copias certificadas de las facturas de los vehículos de transporte, solicitadas en el Documento 24 del punto 16, numeral VII que a la letra dice: "Documento 24. Escrito libre bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado, cuenta con los vehículos recolectores con logotipo y símbolo universal de RPBI, así como contar con caja cerrada, hermética, con sistemas mecanizados de carga y descarga, mismo que deberá acompañar de las copias certificadas de las facturas que acrediten al participante como propietario de los vehículos de transporte."



- **FALYCRAL MEXICANA S.A DE C.V.**, en virtud de no presentar el reporte fotográfico solicitado en el Documento 17 del punto 16, numeral VII que a la letra dice: "Documento 17. Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que su domicilio coincide con el de la Constancia de Situación Fiscal presentada, el cual deberá acompañar de un reporte fotográfico reciente, en el cual se advierta número exterior del domicilio, fachada, interior y la nomenclatura de la calle en la que se encuentra dicho inmueble." -----

- **SI EQUIPOS Y SERVICIOS S.A DE CV.**, ya que presenta la póliza de seguro contra daños a nombre de otro contratante y asegurado, en contraposición de lo solicitado en el Documento 39 del punto 16, numeral VII que a la letra dice: "Documento 39. Presentar fotocopia y original o copia certificada para cotejo de la póliza de seguro vigente que ampare los daños que puedan ocasionarse a terceros en bienes y personas, ambiente, vías generales de comunicación y cualquier otro daño que pudiera generarse por la carga de accidente. El seguro deberá amparar el traslado de la carga desde el momento en que salga de las instalaciones ya sea del usuario, expedidos y/o generador hasta que se reciba en las instalaciones señaladas como destino final, de conformidad con los artículos 109 y 110 del reglamento."-----

Lo anterior, con fundamento en el artículo 43, fracción I, de la Ley Núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y conforme a lo establecido en el punto 31 de las bases de participación, relativo a la descalificación de los participantes numeral 4 que a la letra dice: "**4. Omitan información, anexos o documentos requeridos en las bases para integrar la proposición técnica y económica**". -----

Enseguida, se hace constar que en términos de lo establecido en el artículo 47 fracción III de la Ley Núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en correlación con el punto 39 numeral III de las bases del procedimiento, resulta procedente declarar desierto el presente proceso licitatorio. -----

Por lo cual se procederá conforme al artículo 58 segundo párrafo de la Ley Núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Concluida su revisión, se procede a la firma de las proposiciones en sus aspectos Técnicos por parte de los integrantes de la Comisión de Licitación y del Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz, en términos de lo establecido en el artículo 43, Fracción IV de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

6  
1  
K  
H



La presente acta estará disponible en la página electrónica de Servicios de Salud de Veracruz, en la dirección <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2025/por-invitacion-a-cuando-menos-3-proveedores-2025/>. La falta de firma de alguno de los participantes en este acto no invalida el contenido de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman de conformidad al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las **14:40 horas** del día, mes y año de su inicio.

**POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

**LIC. ARIANNA ALARCÓN BUENO**

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO  
DE ADQUISICIONES

**LIC. ABRAHAM PÉREZ MESTA**

REPRESENTANTE DE LA  
DIRECCIÓN JURÍDICA

**ING. XÓCHITL ESTELA  
LANDA BECERRA**

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO  
DE SERVICIOS GENERALES

**LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX  
CERVÓN**

REPRESENTANTE DE LA  
DIRECCIÓN JURÍDICA

**C. JOSÉ ABRAHAM SILVERIO  
MORENO**

COTIZADOR ADSCRITO AL  
DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE  
SALUD Y EN SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

**MTRO. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ  
PIZARRO**

REPRESENTANTE

**-----FIN DEL ACTA-----**

## INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N°. ICTP-103T00000-010-2025

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS CORROSIVO, REACTIVO, EXPLOSIVOS, TÓXICO, INFAMABLE, BIOLÓGICO (CRETIB), LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO Y MEDICAMENTOS CADUCOS GENERADOS EN LAS UNIDADES APLICATIVAS"

## ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

25 DE JULIO DE 2025

## PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES		
		1	2	3
DOCUMENTO 1	Fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía del Participante o de su representante legal.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 2	En caso de ser persona moral, fotocopia del Acta Constitutiva de la Persona Moral y su última modificación debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, donde se verificará que su objeto social se relacione con el servicio solicitado en las presentes Bases; así como fotocopia del Poder Notarial del Representante Legal. En caso de ser persona física, deberá presentar fotocopia de su acta de nacimiento.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 3	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representada, las Proposiciones correspondientes, mismo que deberá redactarse conforme al ANEXO N°. 1.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 4	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, el domicilio, así como teléfono y correo electrónico donde podrá oír y recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de informes o documentos y, en su caso, resoluciones administrativas. ANEXO N°. 2. En el supuesto de que, durante el plazo de ejecución, cambie los datos de contacto mencionados anteriormente, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de SESVER, en un plazo máximo de 3 días hábiles posteriores a dicho cambio.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 5	Constancia de Situación Fiscal que deberá tener máximo 30 días naturales de haber sido expedida, en la cual se verificará que la actividad preponderante tenga afinidad con la contratación objeto de este procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 6	Presentar Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo por contribuciones federales emitida por el Servicio de Administración Tributaria, que deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 7	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el participante manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales emitida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, que deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del Contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. ANEXO N°. 3.  Tratándose de participantes que tengan su domicilio fiscal fuera del Estado, deberán comprometerse a presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales	✓	✓	✓
DOCUMENTO 8	Escrito donde el Participante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta los procedimientos y condiciones establecidos en las presentes bases y en la Ley número 539. ANEXO N°. 4	✓	✓	✓
DOCUMENTO 9	Carta de integridad en la que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o por interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del organismo induzcan o alteren las evaluaciones de sus Proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. ANEXO N°. 5.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 10	Escrito donde manifiesta el Participante bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley número 539. ANEXO N°. 6	✓	✓	✓
DOCUMENTO 11	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el participante manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente, no se genera un conflicto de interés. En caso de que sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. ANEXO N°. 7.  Dicho escrito se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control previo a la firma del contrato, de conformidad a lo establecido por el Artículo 25 Fracción IV de la ley de adquisiciones, arrendamientos, administración y enajenación de bienes muebles del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 12	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con los recursos humanos y la capacidad técnica y financiera suficiente para cumplir con los términos y condiciones que se establecen en las presentes Bases. ANEXO N°. 8.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 13	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, no subcontratará los servicios objeto de la presente licitación. ANEXO N°. 9.	✓	✓	✓

*b + A**D**H*

## INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N°. ICTP-103T00000-010-2025

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS CORROSIVO, REACTIVO, EXPLOSIVOS, TÓXICO, INFLAMABLE, BIOLÓGICO (CRETIB), LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO Y MEDICAMENTOS CADUCOS GENERADOS EN LAS UNIDADES APLICATIVAS"

## ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

25 DE JULIO DE 2025

## PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES		
		1	2	3
DOCUMENTO 14	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que los gastos de participación y preparación de sus proposiciones, así como aquellos que se generen en caso de ser adjudicado, por concepto de seguros, fletes y maniobras necesarios para llevar a cabo el servicio objeto del presente procedimiento, correrán por su cuenta, liberando a SESVER, de la obligación de reintegrarlos. ANEXO N°. 10.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 15	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado, libera a SESVER de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, laboral, fiscal, administrativa, daño material, accidentes, pérdidas humanas o de cualquier otra índole derivada del servicio objeto del presente proceso. ANEXO N°. 11.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 16	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce el Aviso de Privacidad para la Protección de Datos Personales, publicado en la página: <a href="https://www.ssaver.gob.mx/transparencia/wpcontent/uploads/sites/7/2025/04/AVISO_58.pdf">https://www.ssaver.gob.mx/transparencia/wpcontent/uploads/sites/7/2025/04/AVISO_58.pdf</a> de conformidad con lo establecido en la Ley número 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la Ley número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz. ANEXO N°. 12.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 17	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que su domicilio coincide con el de la Constancia de Situación Fiscal presentada, el cual deberá acompañar de un reporte fotográfico reciente, en el cual se advierta número exterior del domicilio, fachada, interior y la nomenclatura de la calle en la que se encuentra dicho inmueble. ANEXO N°. 13.	✓		✓
DOCUMENTO 18	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que acepta que Servicios de Salud de Veracruz, a través del Área Requiere podrá realizar visitas a sus instalaciones previo a la emisión del fallo y durante el plazo de ejecución, y que brindará todas las facilidades necesarias. Deberá especificar dirección, teléfono, nombre del responsable de atender la visita, horario y días de atención. ANEXO N°. 14.	✓		✓
DOCUMENTO 19	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que se compromete a mantener en estricta confidencialidad toda la información derivada del presente procedimiento. ANEXO No. 15.	✓		✓
DOCUMENTO 20	La Propuesta Técnica que contendrá toda la información que indique las especificaciones y características del servicio, utilizando el formato ANEXO No. 16.	✓		✓
DOCUMENTO 21	Escrito en donde manifieste el Participante bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado en el presente procedimiento, garantizará el servicio durante su plazo de ejecución y sesenta días naturales posteriores a su conclusión, las 24 horas del día y será libre de vicios y defectos ocultos, conforme a las características solicitadas por SESVER y que además, los bienes necesarios para dar cumplimiento al servicio estén libres de adquisición ilegal, que en caso contrario, asume las responsabilidades que esas faltas se deriven; y en caso de requerirse hacer efectiva esta garantía, EL PARTICIPANTE deberá comprometerse a realizar los trabajos necesarios sin costo adicional para LA CONVOCANTE, en un plazo no mayor de 2 días posteriores a la notificación que realice SESVER a través del Departamento de Servicios Generales. ANEXO No. 17.	✓		✓
DOCUMENTO 22	Escrito libre bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado, se compromete a realizar la recolección de los Residuos Corrosivo, Reactivo, Explosivos, Tóxico, Inflamable, Biológico (CRETIB) y Medicamento Caduco, en el almacén temporal de las instalaciones de las unidades Aplicativas en las direcciones como se establece en el anexo técnico "C" y que estos residuos no serán compactados durante su recolección y almacenaje, como lo marca la Norma Oficial Mexicana NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002.	✓		✓
DOCUMENTO 23	Escrito libre bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado, se compromete a no mezclar los residuos de líquidos cansados de rayos x, soluciones gastadas de laboratorio, placas radiográficas usadas, lámparas fluorescentes y de vapor de mercurio y medicamentos caducos, así como los Residuos Peligrosos Biológicos-Infecciosos, durante su recolección y transporte a la planta de tratamiento y deberán ser recolectados externamente en unidades vehiculares autorizadas debiendo ser envasados, etiquetados y almacenados temporalmente conforme a la normatividad vigente.	✓		✓
DOCUMENTO 24	Escrito libre bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado, cuenta con los vehículos recolectores con logotipo y símbolo universal de RPBI, así como contar con caja cerrada, hermética, con sistemas mecanizados de carga y descarga, mismo que deberá acompañar de las copias certificadas de las facturas que acrediten al participante como propietario de los vehículos de transporte.	DESCALIFICADO		✓

DESCALIFICADO

## INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N°. ICTP-103T00000-010-2025

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS CORROSIVO, REACTIVO, EXPLOSIVOS, TÓXICO, INFLAMABLE, BIOLÓGICO (CRETIB), LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO Y MEDICAMENTOS CADUCOS GENERADOS EN LAS UNIDADES APLICATIVAS"

## ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

25 DE JULIO DE 2025

## PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES		
		1	2	3
DOCUMENTO 25	Presentar fotocopia y original o copia certificada para cotejo del permiso vigente por la S.C.T., así como el expedido por la SEMARNAT, tanto para el transporte de Residuos Corrosivo, Reactivo, Explosivos, Tóxico Inflamable, Biológico (CRETIB), Líquidos Cansados de Rayos X, Soluciones Gastadas de Laboratorio, etc. mismos que deberá mantener vigentes durante el plazo de ejecución del servicio.			✓
DOCUMENTO 26	Escrito libre bajo protesta de decir verdad mediante el cual el participante manifieste contar con un centro de acopio de residuos (residuos de líquidos cansados de rayos x, soluciones gastadas de laboratorio, placas radiográficas usadas, lámparas fluorescentes y de vapor de mercurio, medicamentos caducos) autorizados por la SEMARNAT.			✓
DOCUMENTO 27	Escrito libre bajo protesta de decir verdad en el que el participante se comprometa, en caso de resultar adjudicado, a elaborar el manifiesto de entrega, transporte y recepción de residuos peligrosos con la cantidad en kilogramos tratados y deberá de ser entregado en original a la unidad generadora en un plazo no mayor a 30 días hábiles.			✓
DOCUMENTO 28	Escrito libre bajo protesta de decir verdad en el que el participante manifieste que, en caso de resultar adjudicado, para la disposición final, una vez tratados y/o incinerados, los Residuos Corrosivo, Reactivo, Explosivos, Tóxico, Inflamable, Biológico (CRETIB) y Medicamentos Caducos, se eliminarán de acuerdo con lo indicado en las normas vigentes, NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002, NORMA NOM-052-SEMARNAT-2005 y la NORMA NOM-054-SEMARNAT-1993.			✓
DOCUMENTO 29	Escrito libre bajo protesta de decir verdad en el que el participante manifieste contar con la infraestructura necesaria, personal profesional y/o técnico especializado en el ramo, para el tipo de servicios solicitado, a fin de garantizar que los servicios sean proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida para tal efecto, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de las unidades.			✓
DOCUMENTO 30	Presentar la plantilla del personal que empleará para la prestación del servicio y cédula de determinación de cuotas del Seguro Social de recolección externa, un operador y un ayudante por vehículo.			✓
DOCUMENTO 31	Presentar fotocopia y original o copia certificada para cotejo del permiso vigente de tratamiento y disposición final para los residuos peligrosos biológico-infecciosos expedido por SEMARNAT.			✓
DOCUMENTO 32	Presentar fotocopia y original o copia certificada para cotejo de la autorización expedida por SEMARNAT para el tratamiento de materiales y residuos peligrosos sólidos y líquidos.			✓
DOCUMENTO 33	Presentar fotocopia y original o copia certificada para cotejo del certificado vigente de básculas emitido por la PROFECO o laboratorio acreditado ante la entidad mexicana de acreditación, A.C. (EMA).			✓
DOCUMENTO 34	Presentar fotocopia y original o copia certificada para cotejo de la licencia ambiental única expedida por SEMARNAT.			✓
DOCUMENTO 35	Presentar fotocopia y original o copia certificada para cotejo de la autorización para incineración (oxidación térmica) emitida por SEMARNAT.			✓
DOCUMENTO 36	Escrito libre bajo protesta de decir verdad mediante el cual el participante manifieste contar con los permisos, vigencias y normas señaladas en el apartado 7 (Normas /certificaciones/ Registro del I al VIII) de la ficha técnica.			✓
DOCUMENTO 37	Presentar fotocopia y original o copia certificada para cotejo de la Licencia de uso de Suelo Vigente.			✓
DOCUMENTO 38	Presentar constancias actualizadas de no adeudo de cuotas obrero patronales expedidas por el IMSS o en su caso, sellada por la institución a la que se le solicita.			✓

DESCALIFICADO

✓

✓

GOBIERNO DEL ESTADO DE  
VERACRUZ  
2024 - 2030

SS

SERVICIOS

DE SALUD

SESVER  
SERVICIOS DE SALUD  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N°. ICTP-103T00000-010-2025**

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS CORROSIVO, REACTIVO, EXPLOSIVOS, TÓXICO, INFLAMABLE, BIOLÓGICO (CRETIB), LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO Y MEDICAMENTOS CADUCOS GENERADOS EN LAS UNIDADES APLICATIVAS"

**ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

25 DE JULIO DE 2025

**PROPUESTA TÉCNICA**

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES		
		1	2	3
DOCUMENTO 39	Presentar fotocopia y original o copia certificada para cotejo de la póliza de seguro vigente que ampare los daños que puedan ocasionarse a terceros en bienes y personas, ambiente, vías generales de comunicación y cualquier otro daño que pudiera generarse por la carga de accidente. El seguro deberá amparar el traslado de la carga desde el momento en que salga de las instalaciones ya sea del usuario, expedidos y/o generador hasta que se reciba en las instalaciones señaladas como destino final, de conformidad con los artículos 109 y 110 del reglamento.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO
DOCUMENTO 40	Escrito libre bajo protesta de decir verdad en la que el participante manifieste que, en caso de ser adjudicado, dará el servicio en las unidades de nueva creación de SESVER, independientemente de la ubicación geográfica dentro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO
NOTA IMPORTANTE: Con la finalidad de agilizar el proceso de Presentación y Apertura de la Proposición Técnica, así como su análisis y evaluación, los participantes deberán presentar adicionalmente a su proposición por escrito, EXCLUSIVAMENTE EN DISPOSITIVO USB, el ANEXO N°. 16 del DOCUMENTO 20, en programa Excel de office 2003-2007 y libres de virus; debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas. En caso de existir diferencias entre el archivo digital y el impreso se apegará al presentado en forma escrita. (EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN).				

- ✓ CUMPLIÓ  
 ✗ NO CUMPLIÓ

PERSONAL MORAL/PERSONA FÍSICA		CUMPLIÓ
PROVEEDOR 1	PRODUCTOS QUÍMICOS Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A. DE C.V.	✗
PROVEEDOR 2	FALYCRAL MEXICANA S.A. DE C.V.	✗
PROVEEDOR 3	SI EQUIPO Y SERVICIOS S.A. DE C.V	✗

6 + d